

INFORME SOBRE LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y AUSENCIA DE MEDIOS MUNICIPALES PARA SU EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS Y CONCEJALÍAS, CUSTODIA Y VIGILANCIA DE MATERIAL PIROTÉCNICO Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

El Servicio de vigilancia de seguridad privada del Ayuntamiento de Almuñécar y sus diferentes dependencias, así como de los eventos pirotécnicos, es una necesidad por el gran número de personas que asisten a las dependencias municipales, debiendo de mantener el orden y la vigilancia sobre los trabajadores y autoridades municipales, así como sobre los bienes municipales del Ayuntamiento de Almuñécar, no existiendo personal municipal especializado para realizar las funciones específicas de vigilancia.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al margen)

